

Chakana

30 de noviembre 2015

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)



Ecuador
frente a la coyuntura
económica internacional



4

Territorios

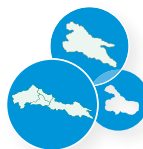
La depreciación del peso colombiano y sus efectos en la frontera norte



Plan 593
Coyuntura y desafíos económicos



10



15



Directo al punto
El petróleo y la ruta al desarrollo



DIRECTORA
Sandra Naranjo B.
*Secretaria Nacional de
Planificación y Desarrollo*

EDITOR
Juan Fernando Terán

**COORDINADORA
DE CONTENIDOS**
Grace Nogales

**REPORTERÍA
EN TERRITORIO**
Irina Chávez

CONSEJO EDITORIAL
Verónica Artola
José Rosero
Andrés Mideros
Romina Arteaga
Daniela Pacheco
Fernando Ramírez

FOTOS
• Senplades
• Ministerio de
Industrias y
Productividad
• Ministerio
Coordinador de la
Política Económica
• El Ciudadano

CONTENIDO GRÁFICO:
Edison Melo & Daniel Jácome
*Dirección de Comunicación Social
Senplades*

CONCEPTO GRÁFICO:
Édgar Jácome
**Impresión, distribución
y circulación:**

EL TELÉGRAFO

CHAKANA es una producción editorial
de la Secretaría Nacional de Planificación
y Desarrollo. Teléfono: 593-2-397-8900
Copyright ©2015 por Senplades

Los desafíos económicos abren nuevas posibilidades para la transformación



En los próximos años, la sociedad ecuatoriana deberá enfrentarse a nuevas condiciones internacionales que generan restricciones presupuestarias. Afortunadamente, para resolver los nuevos escenarios macroeconómicos, el país ha logrado conformar instituciones que, además de garantizar la provisión de los bienes y servicios públicos necesarios para reducir las desigualdades y la pobreza, tienen las capacidades regulatorias y las experticias técnicas requeridas para gestionar los choques externos.

Durante los últimos años, la planificación del desarrollo permitió articular la administración operativa de los ingresos y gastos públicos con las fases del ciclo económico y con las transformaciones estructurales a largo plazo. En ese sentido, los planes anuales de inversión han representado instrumentos fundamentales para asignar recursos respondiendo a circunstancias específicas, pero sin perder de vista los grandes anhelos de nuestra sociedad. Por eso, el equilibrio fiscal podría ser alcanzado sin recurrir a medidas económicas que condujeron en el pasado a amplios grupos poblacionales a situaciones de carencia, angustia y limitada capacidad de ahorro.

Cuando son apreciadas como generadoras de posibilidades, las actuales restricciones presupuestarias aparecen como elementos que abren la oportunidad para ampliar la eficiencia fiscal a nivel de los 'Gobiernos Autónomos Descentralizados' (GAD). Además de presuponer acciones para transformar las estructuras tradicionales de la economía, la planificación del desarrollo demanda incentivar procesos virtuosos en las economías locales y provinciales. La descentralización y la desconcentración del Estado han creado los fundamentos desde los cuales se pueden incentivar la corresponsabilidad de los GAD en la promoción del desarrollo como un proceso basado en las potencialidades productivas específicas de cada territorio.

Actuando en ese sentido, el Gobierno Nacional ha establecido un conjunto de medidas de política pública que le permitirá a la provincia del Carchi, no solo responder a los efectos comerciales inmediatos resultantes de la devaluación del peso colombiano, sino también adaptarse a una tendencia a la apreciación del dólar que podría persistir. En la transformación futura de las economías fronterizas, la coordinación entre los instrumentos nacionales y subnacionales de planificación desempeñará un papel fundamental pues permitirá optimizar recursos y acelerar los lapsos requeridos para lograr impactos positivos en la vida cotidiana de la población.

Por ello, en esta ocasión, la revista Chakana está dedicada a profundizar en el análisis de los factores externos que inciden en el desempeño de la economía ecuatoriana y a presentar algunas opciones de política pública que permitirán solventar sus eventuales efectos. Se busca así fomentar un debate que fortalezca las capacidades de toda la sociedad para avizorar e implementar nuevos emprendimientos a nivel micro. El desarrollo es una tarea colectiva. ⚙️

Juan Fernando Terán

Editor

Coyuntura y desafíos económicos



Mateo Villalba

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades

El año 2015 ha sido muy complejo en lo económico. Fuertes choques externos, históricas debilidades estructurales de la economía y grandes objetivos de inversión pública confluyeron en este año. Aprovechar lo que se ha construido, sostener lo que se ha logrado, comprender las implicaciones de las nuevas tendencias de la economía global y, sobre todo, man-

tener la confianza y la capacidad de adaptarse de manera colectiva serán las claves para enfrentar con éxito este desafío.

La economía antes de 2015

¿En qué situación llegó la economía al 2015? Entre 2010 y 2014, el promedio de crecimiento del PIB fue de 5,1% (tasa de variación anual en valores constantes,

año base 2007). La inflación anual acumulada se mantuvo en niveles relativamente bajos –para los registros históricos ecuatorianos– de 3,85% (promedio anual de la inflación de fin de periodo). El empleo global mostró un desempeño favorable, pasando de 94,9% de la PEA, en diciembre 2010, a 96,2% de la PEA en diciembre 2014 (incluye empleo adecuado e inadecuado). El gasto público au-

>>



Reservas Internacionales

(Diciembre 2012-Octubre 2015)



Fuente: BCE. Elaboración: SNI-Senplades.

mentó, especialmente la inversión o el gasto que genera formación bruta de capital fijo (FBKF) que pasó de 9.45% del PIB en 2010 a 13.9% del PIB en 2014 (no incluye otros gastos de capital que no devengan FBKF; BCE, IEM octubre 2015). Este esfuerzo de inversión se reflejó en un incremento del déficit primario del Gobierno Central que pasó del 1.7% del PIB en 2010 al 5.9% del PIB en 2014 y en un aumento de la deuda pública total que pasó del 18.6% del PIB al cierre del año 2010 al 29.9% del PIB para el 2014.

La expansión del ingreso nacional y la inversión implicaron también la necesidad de importar bienes de capital e insumos para la producción, así como una mayor demanda de bienes finales de consumo importados. Entre 2012 y 2014, la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de USD 165 millones a uno de 597 millones. En el mismo periodo, el saldo de cuenta de capital

y financiera pasó de un déficit de USD 515 millones a un superávit de USD 390 millones, lo que refleja una profundización del financiamiento externo que compensó el resultado de la cuenta corriente en la balanza de pagos.

Para el periodo 2010-2014, la reducción de la desigualdad y la pobreza mostró un desempeño favorable. El Coeficiente de Gini se redujo de 0,505 en 2010 a 0,467 en 2014, la relación entre el ingreso del 10% más rico y el ingreso del 10% más pobre disminuyó de 28,6 en diciembre de 2010 a 22,3 en diciembre de 2014. Simultáneamente, entre 2010 y 2014, la pobreza disminuyó en alrededor de 10 puntos porcentuales pasando de 32,76% a 22,49% y la extrema pobreza se redujo en ese mismo periodo de 13.1% a 7.7%, registrándose así, por primera vez en nuestra historia, una incidencia de pobreza extrema de un solo dígito (datos a diciembre de 2010 y 2014, respectivamente).

En el ámbito monetario, entre enero de 2013 y diciembre de 2014, la liquidez total de la economía (M2) creció de USD 30.426 millones a USD 40.104 millones, es decir, aumentó un 32% en apenas 24 meses. Al mismo tiempo, las Reservas Internacionales –en saldos a fin de mes– pasaron de USD 2.482 millones en diciembre de 2012 a USD 6.687 millones en septiembre de 2014. Un incremento nominal del 170% y de 3,8% en términos del PIB para este periodo.

Esto fue posible gracias a la combinación de condiciones externas favorables (alto precio del petróleo y dólar débil), la gestión de la liquidez doméstica y los logros de la estrategia de inserción del Ecuador en el mercado de capitales que alcanzó la mejor calificación de crédito de la historia de la república en 2014 (B+, según S&P) y el retorno del país al mercado de capitales después de casi 10 años de ausencia.

La confianza se incrementó de acuerdo con el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), que pasó de 27,4 en mayo de 2008 a 45,2 en septiembre de 2014, el sector financiero expandió sus depósitos y su colocación de crédito durante todo este periodo, la actividad económica mantuvo su dinamismo y las brechas sociales disminuyeron significativamente.

Sin embargo, para el último trimestre del 2014, la combinación de debilidades y limitaciones estructurales de la economía con el efecto de choques exógenos ocasionó que la senda de crecimiento, inversión, esfuerzo fiscal y reducción de brechas sociales tenga que enfrentar una nueva coyuntura muy desafiante.

Debilidades y limitantes estructurales

El primer factor estructural es la debilidad histórica del sector externo ecuatoriano. Todos los países en vías desarrollo enfrentan una gran dependencia de bienes y

servicios importados para expandir su capacidad instalada (productiva). Bienes de capital, tecnología, servicios especializados e insumos para la producción, que no se pueden producir domésticamente, deben ser importados.

A esto se suma que, conforme disminuyen las brechas sociales (desigualdad y pobreza), crece la economía y aumenta el ingreso disponible y se incrementa también la demanda de bienes finales de consumo importados (televisores, celulares, equipos de video y sonido, entre otros). Estos hechos llevan a que, año a año, se registre un creciente déficit de balanza comercial no-petrolera. Históricamente, el incremento constante de este déficit ha sido compensado con el superávit de la balanza comercial petrolera. Es decir, el crecimiento de las importaciones en general (y particularmente de las no-petroleras) se ha sostenido con incrementos en los ingresos por exportación (y particularmente de exportaciones petroleras). La tendencia creciente de los precios del

crudo y de depreciación del dólar -desde 2000 hasta septiembre de 2014- permitieron que esta debilidad estructural pudiese mantenerse sin mayores inconvenientes hasta esa fecha.

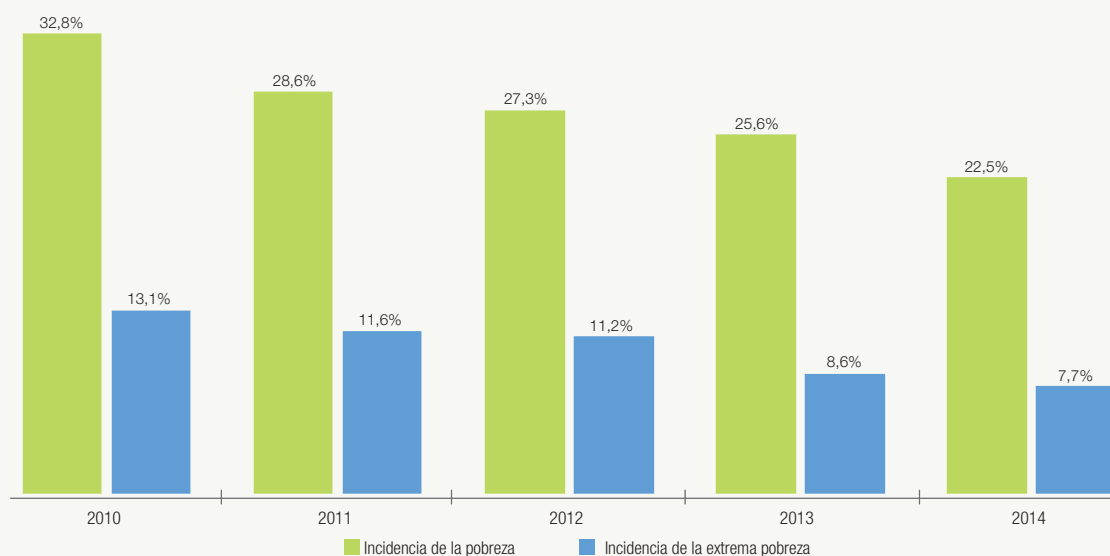
El segundo factor estructural tiene que ver con los límites del esfuerzo fiscal. Los altos déficit fiscales se pueden mantener de manera temporal mientras se invierte en la expansión de los servicios públicos necesarios para el desarrollo humano y social (salud, educación, seguridad) y en la expansión de la infraestructura necesaria para incrementar la capacidad instalada que permita el desarrollo productivo (energía, transporte, conectividad). De acuerdo con las diferentes versiones del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Anuales de Inversión, se planificó un creciente esfuerzo fiscal que alcanzaba sus máximos niveles en 2014 y 2015.

Necesariamente, una vez completada esta inversión, el resultado fiscal debe reducirse a niveles sostenibles para el mediano y largo plazo.

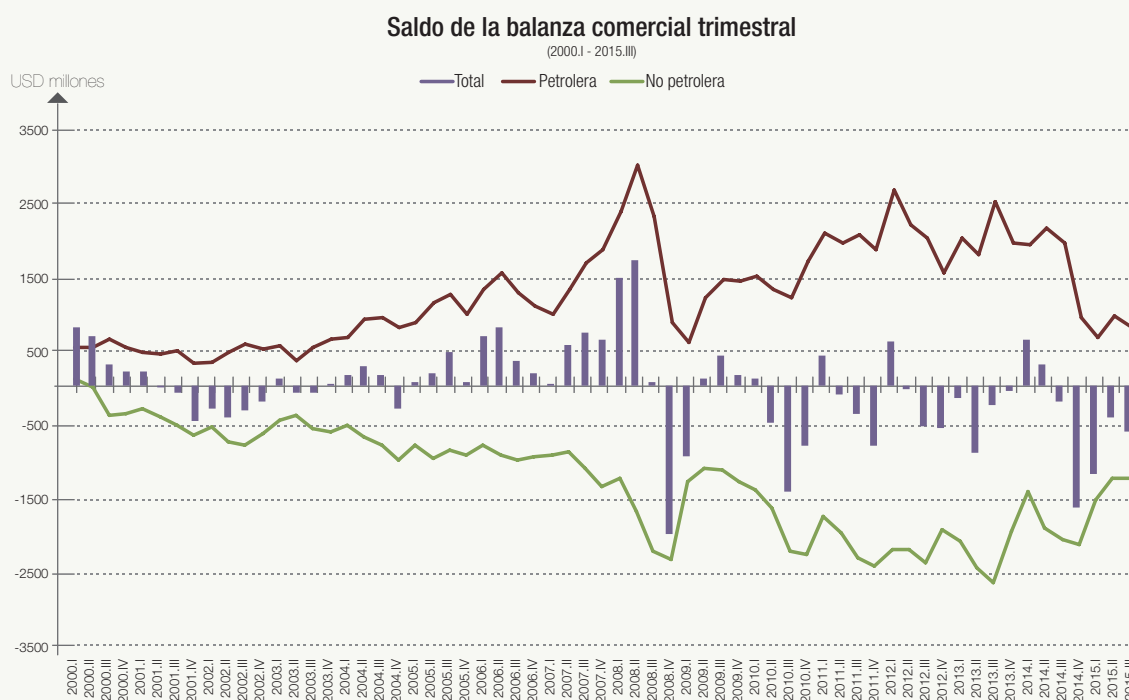
Las limitaciones de una econo-

Incidencia de la pobreza y la extrema pobreza por ingreso

(% de la población total)



Fuente: INEC-Enemdu. Elaboración: SNI-Senplades.



Fuente: BCE. Elaboración: SNI-Senplades.

mía en desarrollo como la ecuatoriana son los propios ingresos del fisco, la capacidad de financiamiento externo e interno y la presión que ejerce el gasto público de componente importado sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos. Cabe anotar que, en los últimos años, la eficiencia de la recaudación tributaria aumentó significativamente, reduciendo la evasión y elusión tributaria. Esto implica que nuevos incrementos recaudatorios por aumentos de eficiencia son más difíciles de lograr ahora que en el pasado. Al mismo tiempo, la liquidez total y el desempeño agregado de la economía ecuatoriana han sido fuertemente impulsados por el gasto público y el financiamiento externo en estos años, rubros que una vez alcanzados sus máximos niveles planificados no podrán continuar incrementándose al mismo ritmo.

Los factores estructurales son parte de las dificultades con las cuales se tiene que lidiar para

implementar una agenda de desarrollo. Para enfrentar el primero de ellos, la debilidad estructural del sector externo, la planificación previó la transformación de la matriz productiva o, más precisamente, la necesidad de cambiar el patrón de especialización de la economía para —entre otros objetivos— revertir, en el mediano y largo plazo, la cuenta corriente hacia resultados más positivos.

Para alcanzar mayores niveles de desarrollo, se torna imperativo superar la dependencia de productos primarios, renovables y —sobre todo— no-renovables, que incorporan poco valor agregado y basan su ventaja en la dotación natural del país y en la explotación de mano de obra no-calificada. El problema es que estos procesos no se pueden alcanzar en el corto plazo, requieren de políticas y esfuerzos de largo plazo que permitan desarrollar las condiciones necesarias (infraestructura y capacidades humanas) y sesgar los

precios relativos (rentabilidad de nuevos sectores frente a sectores tradicionales) hacia actividades económicas de mayor valor agregado, más intensivas en el uso del conocimiento, la tecnología y menos dependientes de nuestra dotación natural de recursos. En la historia mundial, este tipo de procesos nunca se han logrado sin la intervención planificada del Estado y han tomado siempre varias decenas de años antes de arrojar resultados: en Reino Unido cerca de 200 años, en Japón cerca de 90 años y en Corea del Sur un poco más de 40 años.

Para enfrentar el segundo problema, las limitaciones fiscales, se optó por integrar la planificación y el presupuesto en una legislación con reglas explícitas de sostenibilidad (gasto permanente se financia única y exclusivamente con ingreso permanente y se estableció un límite de endeudamiento público), se ordenó las finanzas públicas (eliminación de



preasignaciones y creación de la Cuenta Única del Tesoro), se gestionó una política fiscal más activa, se incrementó significativamente la eficiencia recaudatoria, se rene-goció los contratos petroleros, se incrementaron en gran medida los ingresos petroleros, se diversificó las fuentes de financiamiento y se incorporó el país al mercado internacional de capitales.

Choques externos

Estos factores estructurales, que planteaban por sí solos una ambiciosa agenda de trabajo y fuertes desafíos para los años 2014 y 2015, se vieron complicados por dos choques exógenos desde septiembre de 2014. La caída significativa del precio del petróleo y la apreciación del dólar se combinaron con dos características bastante desafiantes. La primera es la gran magnitud de estos choques y la segunda es que todo

parece apuntar a que estos fenómenos serán de larga duración. Es decir, los choques no deben ser considerados transitorios sino permanentes.

Ante un choque transitorio la política pública puede recurrir a créditos o fondos contingentes que pueden ser suficientes para mitigar los efectos negativos por un tiempo. Empero, ante choques permanentes, la economía debe encontrar necesariamente la forma de adaptarse a una nueva realidad.

El Crudo Oriente Ecuatoriano (el de mayor peso en nuestra canasta petrolera de exportación), hasta septiembre de 2015, registró una caída del 46% de su precio promedio en relación al año anterior. El precio máximo del WTI (West Texas Intermediate, crudo marcador) registrado en 2014 superó los USD 107, mientras que el máximo precio de 2015 fue USD 61. El precio promedio del Crudo

Oriente Ecuatoriano a septiembre de 2015 se ubicó en 47 USD. Con corte a este mismo mes, las exportaciones petroleras cayeron en USD 5.163 millones, un declive de más 5 puntos porcentuales del PIB. Esto ocasionó una reducción de 69% de los ingresos petroleros del Gobierno Central, hasta septiembre de 2015, en relación con el año anterior, lo que representa USD 1.154 millones menos.

La cotización del dólar frente al euro, la moneda de nuestro principal mercado de exportaciones no-petroleras, pasó de 1,39 en marzo de 2014 a 1,06 en marzo de 2015, una apreciación del dólar de un 24% en ese lapso de tiempo (de acuerdo a registros diarios).

Por otra parte, entre julio de 2014 y septiembre de 2015, el peso colombiano perdió el 66% de su valor frente al dólar y el Nuevo Sol peruano un 16% (variación del tipo de cambio nominal). Las exportaciones no petroleras, hasta septiembre de



2015, disminuyeron en USD 521 millones (una caída del 5,6%) frente al mismo periodo del año anterior.

El saldo de la cuenta corriente pasó de un superávit de USD 285 millones en el segundo trimestre de 2014 a un déficit de USD 289 millones en el mismo periodo de 2015. Pese a ello, los ingresos no-petroleros del Gobierno Central, hasta septiembre de 2015, aumentaron en USD 620 millones, un incremento del 4,9% frente al mismo periodo del año anterior. Como puede apreciarse, la magnitud de los choques exógenos es muy significativa y resulta imposible que el desempeño económico no sea afectado.

Finalmente, se enfrenta la posibilidad de otros choques exógenos que amenazan con complicaciones adicionales: la posible presencia del fenómeno de El Niño, la acti-

vidad del volcán Cotopaxi y un probable incremento de las tasas de interés internacionales en un futuro no muy lejano.

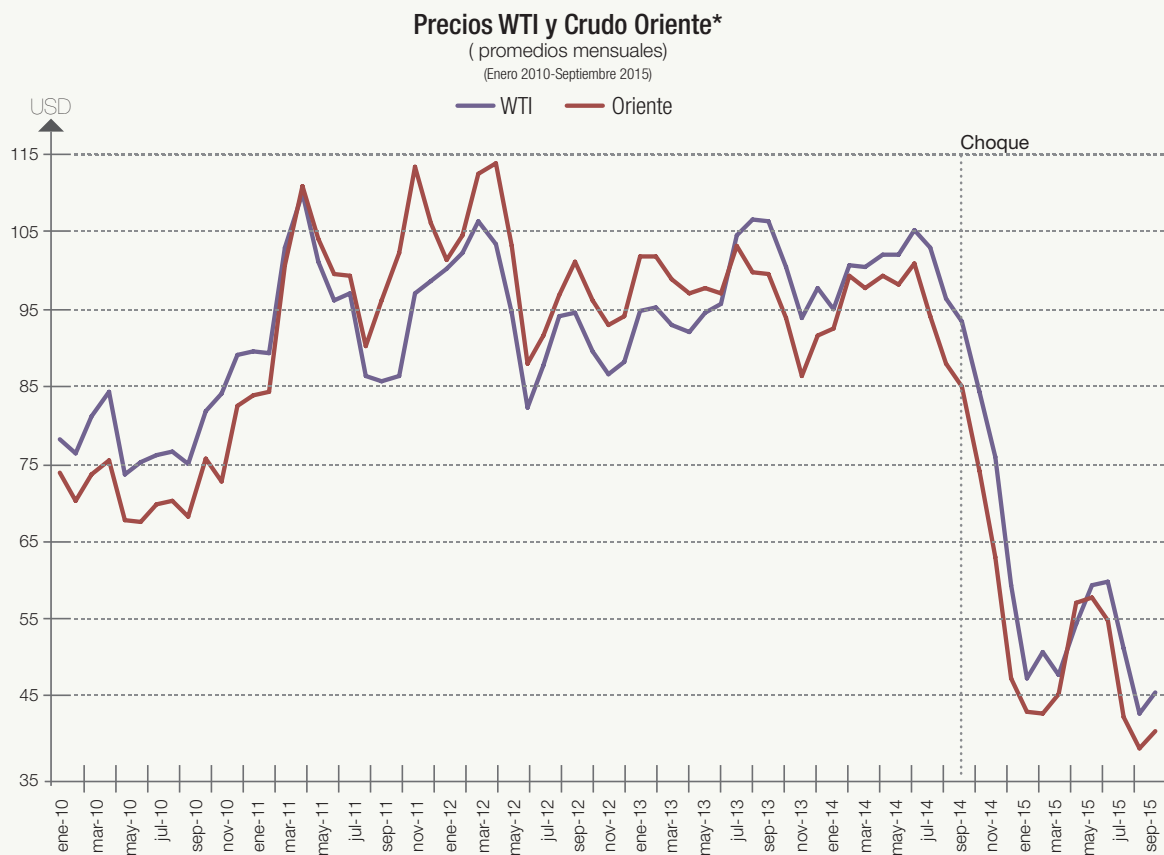
Los desafíos

En respuesta a las nuevas circunstancias, el Gobierno ecuatoriano tomó medidas que han tenido efectos importantes. Una política activa se requerirá para continuar frente a tal magnitud y cantidad de choques exógenos.

El país cuenta también con las capacidades y un importante acervo de capital que hay que aprovechar. Nunca antes se había cerrado tanto la brecha de infraestructura y energética como ahora. En comparación con el pasado, hoy tenemos un país menos pobre y más equitativo. Ajustes en el

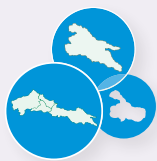
sector externo y fiscal resultan ineludibles. Sin embargo, más allá de ello, el desafío es encontrar cómo adaptarse, en el mediano y largo plazo, a las nuevas tendencias del precio del petróleo y de la cotización del dólar.

Hoy más que nunca, se deben sostener y redoblar los esfuerzos para enfrentar estratégicamente las debilidades y limitaciones estructurales de nuestra economía. Mientras tanto, la clave estará en una gestión muy activa y eficiente de la liquidez agregada y en fortalecer la confianza entre ecuatorianos para enfrentar, juntos, esta situación tan desafiante. En palabras de Charles Darwin, no son los grupos más fuertes ni los más inteligentes los que prevalecen ante las adversidades sino quienes resultan capaces de adaptarse mejor al cambio. 



*Facturado

Fuente: BCE. Elaboración: SNI-Senplades.



La depreciación del peso colombiano y sus efectos en la frontera norte

Andrés Chiriboga Tejada

Asesor económico (Senplades)

Diego Ramos Flor

Gerente del proyecto de Agenda Regulatoria para la Transformación Productiva (Senplades)

La reducción de la demanda global de materias primas, la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar con respecto a otras monedas, todos elementos relacionados entre sí, son factores provenientes del comportamiento de la economía mundial que tie-

nen una afectación directa sobre nuestro país. La todavía significativa exposición a la exportación de petróleo, en un contexto de baja demanda y reducción importante de precios, generó una reducción de la entrada de divisas hacia nuestra economía.

Al mismo tiempo, la depre-

ciación del peso colombiano ha sido muy rápida y significativa.

Estos choques externos nos afectan “por partida doble” cuando consideramos su impacto sobre aquellos países con quienes tenemos importantes relaciones económicas.

>>





Por ello, ha cobrado especial relevancia la situación de la economía colombiana, particularmente, la depreciación de su moneda con respecto al dólar. La economía del vecino país del norte también se ha visto afectada por la caída de los precios del petróleo, la reducción de los flujos de inversión extranjera y el deterioro de su balanza comercial desde inicios de 2014.

Estos factores han presionado una depreciación de la moneda colombiana desde finales de 2015 marcando una pérdida de su valor en más del 50% comparada en un año. Aquella que fue en un momento la moneda más fuerte de la región, hoy es una de las más devaluadas del mundo. Para Colombia, la depreciación de su moneda tiene una serie de efectos entre los que se pueden destacar:

- Mejores precios para las

exportaciones colombianas en términos de las monedas de sus compradores.

- Encarecimiento de productos importados en Colombia generando un incentivo para el consumo de productos locales.

- Expectativa de una revaluación del interés de los inversionistas extranjeros en invertir en activos locales colombianos.

- Depreciación abrupta de los últimos meses combinada con la dependencia de la demanda de productos importados, muchos de ellos alimenticios, que explica un aumento de la inflación en la economía colombiana: en octubre de 2015 la inflación del vecino país llegó a 5.89%, 2.6 puntos porcentuales por encima del mismo

período en 2014.

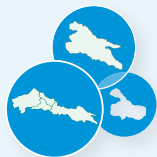
- Volatilidad del tipo de cambio en Colombia, que está en los niveles más altos en relación con otros mercados emergentes, desde el 2008.
- Pérdida del valor y de la rentabilidad de las acciones de Ecopetrol. En este caso, el efecto de la depreciación del peso se suma al de la caída del precio del petróleo.

Siendo sus vecinos y uno de sus principales socios comerciales, la depreciación del peso colombiano tiene varios impactos relevantes para el sector externo del Ecuador. Por un lado, las exportaciones colombianas de productos similares se vuelven más baratas en los mercados mundiales, en términos de dólares norteamericanos.

Tipo de cambio entre Colombia y Ecuador
pesos por dólar estadounidense
(octubre 2014 a octubre 2015)



Fuente: BCE. Elaboración: Senplades.



Las medidas de mitigación están en marcha

Para Ecuador, esto tiene efectos concretos en el comercio transfronterizo. Miles de personas de varias partes del país se volcaron a realizar compras en Ipiales y otras ciudades colombianas cercanas a nuestra frontera. Un comportamiento similar tuvieron los habitantes del Carchi y visitantes quienes tradicionalmente estaban dispuestos a comprar productos y pagar por servicios del lado ecuatoriano de la frontera. Sin embargo, la magnitud y celeridad con que se dio la depreciación del peso y el consecuente fortalecimiento del dólar respecto a esta moneda, generaron un fortísimo incentivo para cruzar la frontera y adquirir productos en el vecino país. Al mismo tiempo que las contrapartes colombianas ya no contaban con recursos suficientes para realizar compras en territorio ecuatoriano, la depreciación también redujo el valor de sus salarios con respecto a los precios internacionales denominados en dólares.

Para responder a esta situación, en el marco de la declaración de Carchi como “Zona Económica Deprimida”, el Gobierno Nacional puso en marcha medidas de mitigación como las siguientes:

- Se exoneró el pago del 100% del anticipo del impuesto a la renta del periodo fiscal 2015 a los sectores de comercio (Decreto Ejecutivo 758) y de transporte de carga del Carchi (Decreto Ejecutivo 757). De acuerdo a lo que estipula la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se determinó que estos sectores han sufrido una drástica disminución de sus ingresos y por ende pueden ser sujeto de una exone-



ración extraordinaria del pago del anticipo al impuesto a la renta. Según la ENEMDU, estos sectores corresponden al 26% de la población ocupada de la provincia y generan alrededor de 23.880 empleos.

- Se dispuso que la devolución del IVA a los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Carchi se realice en instrumentos de alta liquidez (efectivo o depósitos a la vista). Esto permite a las autoridades locales reaccionar con mayor rapidez.
- Se incorporó a los integrantes del sector del transporte pesado del Carchi al Catálogo Electrónico, brindándoles preferencia para ser proveedores del Estado. De esta forma, los transportistas carchenses son ahora oferentes en la Compra Pública, generándoles mejores oportunidades para realizar negocios con certidumbre en magnitud y horizonte de tiempo.
- Se estableció temporalmente la “Canasta Transfronteriza” que consiste en un listado de bienes que podrían ingresar al país sin el pago de aranceles y recargos, siempre y cuando sean nacionalizados por los

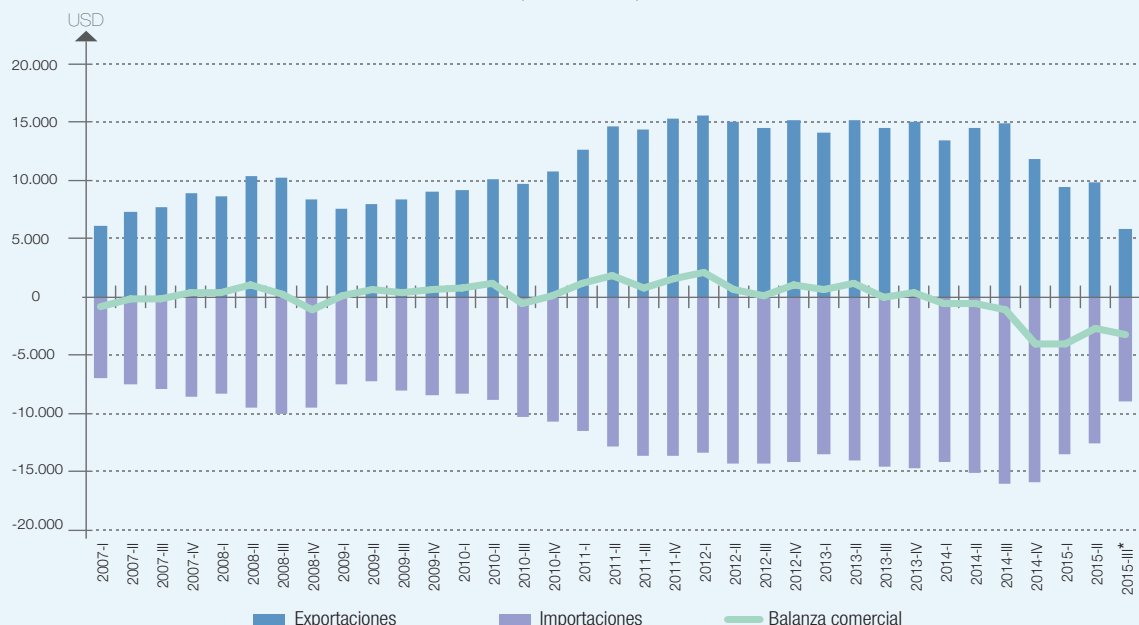
comerciantes ya establecidos en Carchi y sean comercializados únicamente en la propia provincia (Resolución Nro. 039-2015 del COMEX). También se estableció un límite para estas importaciones, dependiendo del tamaño del comerciante medido por sus declaraciones tributarias. Según el anuncio efectuado por el Presidente de la República, esta medida se extenderá a Lago Agrio.

- Se decidió aplicar las sobretasas arancelarias o salvaguardias en frontera, buscándose así que las tasas y sobretasas arancelarias sean aplicadas por igual en todos los recintos aduaneros del país (Resolución Nro. 036-2015 del COMEX).
- Se ha profundizado el otorgamiento de créditos por parte de Corporación Financiera Nacional y BanEcuador, una medida que si bien da cuenta de la continuidad de la política crediticia del Gobierno Nacional, sus efectos se vuelven más relevantes en los momentos en que se requieren instrumentos para contrarrestar los efectos del ciclo económico.



Colombia: balanza comercial trimestral

(en USD millones FOB)



*Datos hasta agosto de 2015.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE). Elaboración: Senplades.

Estas medidas coyunturales buscan mitigar los efectos adversos de la depreciación del dólar con particular énfasis en el Carchi sin por ello perder de vista la necesidad de profundizar medidas estructurales para impulsar las actividades económicas reales de esa provincia. Es por ello que en el conjunto de medidas aplicadas ya se incorporan herramientas de largo plazo como la compra pública y el financiamiento productivo.

La política pública contempla soluciones estructurales

Una de las grandes lecciones de esta coyuntura es la gran exposición que las poblaciones fronterizas presentan frente a situaciones globales adversas y, también, frente a las decisiones de política

económica de nuestros vecinos.

Si bien esta situación es apenas más pronunciada en el Carchi, realmente es un fenómeno de impacto nacional que justifica y urge la transformación de la matriz productiva. Esto nos obliga a discutir, primero, las medidas que se pueden y deben tomar para reducir la exposición económica de nuestras zonas de frontera y, segundo, la necesidad de coordinar políticas a nivel regional, para evitar que las medidas de unos y otros terminen detonando nuevos capítulos de lo que se conoce como “carrera hacia el abismo”, tales como la “guerra de divisas”, la desregulación financiera, laboral, ambiental y la aplicación de políticas tributarias regresivas.

En este sentido es fundamental potenciar la vocación agro-productiva de la provincia desde la óptica de la agregación

de valor, fomento a la asociatividad, la generación de soberanía alimentaria, y propiciar la reconversión productiva de la provincia priorizando la satisfacción de sus propias necesidades por sobre las actividades que pueden profundizar vulnerabilidades.

Esto requiere, necesariamente, la participación de todo el sector privado, pero también el aprovechamiento de todas las capacidades estatales, particularmente, dirigiendo al sector privado hacia la satisfacción de las necesidades locales. Así mismo, se debe continuar fomentando la complementariedad productiva y comercial con las regiones fronterizas con el vecino país del norte, siguiendo las directrices acordadas por los gobiernos de Colombia y Ecuador en su Plan de Integración Fronteriza 2014 – 2022. Estos son, entre otros, los retos del próximo año. ⚙️

Para lograr competitividad con Colombia, se necesita mejorar la calidad

Nelson Cano,
Presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán



En la frontera, experimentamos un boom comercial durante 15 años pero la balanza se inclinó hacia Colombia debido a la caída del precio del petróleo y a la devaluación del peso colombiano. Por eso, se requieren políticas para dinamizar e inyectar recursos a los emprendimientos carchenses.

Las salvaguardias impactaron en varios sectores. Muchas mercaderías dejaron de ingresar al país y esto afectó al transporte internacional en un 60%. Sin embargo, el acceso a las compras públicas, a través del 'Servicio Nacional de Contratación Pública', les ha permitido a los transportistas lograr contratos.

Las salvaguardias y aranceles aplicados a las personas han tenido un efecto muy positivo. El control en puente de Rumichaca ha sido efectivo pues disminuyó los desplazamientos hacia Ipiales y Pasto. Esperamos que se socialicen los benefi-

cios de esta medida pues la facturación les permite a los compradores movilizarse por el país de una manera segura. Los productos sin factura son considerados como contrabando y pueden ser incautados.

La Cámara de Comercio ha dialogado con las autoridades desde hace 4 años para buscar mecanismos y estrategias que beneficien a los productores. Destacamos el acercamiento que ha existido con el Presidente de la República quien ha estado presto a escuchar a la población carchense y a tomar medidas respecto a la canasta comercial, los créditos para renegociar deudas y la eliminación del anticipo al impuesto a la renta. Esperamos que estos diálogos se mantengan.

Por otra parte, se necesitan políticas para desarrollar a la pequeña, mediana y gran industria de manera inmediata. Se debería construir una ley de fronteras que vaya de la mano con el Código Orgánico

de la Producción. También se debería implementar la disposición de que los ministerios inviertan el 3% de su presupuesto para el desarrollo fronterizo y que se sumen a este proceso la academia, los sectores productivos, los GAD municipales y las autoridades provinciales. Todo esto generaría más empleo.

El sector empresarial ecuatoriano necesita mejorar la calidad y los precios de sus productos para ser más competitivo con respecto a Colombia. Esperamos que exista sensibilidad por parte de los empresarios ecuatorianos y que, al ser beneficiarios de subsidios, vendan los productos ecuatorianos a precios más bajos no solo en la frontera sino en todo el país.

El desarrollo de la frontera es tarea de todos

Gustavo Reascos
Presidente de la Junta de Defensa del Artesano



El desarrollo socioeconómico de la frontera no solo depende de las políticas públicas sino de factores externos. En Carchi contamos con mano de obra artesanal de alta calidad; sin embargo, hay muchos artesanos colombianos dispuestos a trabajar por salarios más bajos pues se benefician con el tipo de cambio.

La devaluación del peso colombiano ha desplazado el movimiento comercial hacia el otro lado de la frontera. Personas de todo el Ecuador se dirigen a Colombia a comprar bienes como calzado, ropa o electrodomésticos. Un tema que ha sido beneficioso para los artesanos es la posibilidad de encontrar materia prima más barata en el país vecino.

Agradecemos el interés que ha puesto el Presidente de la República en nuestra provincia, generando medidas e incentivos orientados a solucionar los problemas de nuestro sector. Por ejemplo, se están gestionando préstamos con BanEcuador.

Como Junta Nacional hemos sociali-

zando a los compañeros los beneficios de estas medidas para que adquieran préstamos pero asumiendo previamente criterios claros sobre dónde se invertirá y cómo se pagarán las obligaciones. Además, se ha mejorado el acceso al 'Servicio Nacional de Contratación Pública' para que, a través de las compras públicas, se pueda dar trabajo directo y sin intermediarios a los artesanos

El desarrollo de nuestra zona fronteriza depende de todos y cada uno de los ciudadanos. Para ello, los representantes de las entidades públicas han dialogado de manera clara y oportuna con la ciudadanía para socializar las medidas adoptadas y analizar los problemas que tienen los diferentes sectores de la provincia.

Como dirigentes artesanales estamos conscientes de la necesidad de dialogar para llegar a consensos que permitan afrontar los problemas de nuestro sector.

Debemos cambiar de mentalidad y

buscar mecanismos para potenciar a nuestro gremio de manera que podamos construir un proyecto conjunto y presentarlo a las autoridades seccionales y nacionales. Hemos solicitado el apoyo técnico de la Senplades con el fin generar proyectos que nos permitan fortalecer tanto al sector artesanal como a la economía local.

Debemos entender que nuestra localización fronteriza no es solo un problema sino también una oportunidad. Por ejemplo, desde nuestro sector podemos motivar el desarrollo de grandes ferias artesanales para proyectarnos transfronterizamente. Esto, a su vez, nos impulsaría a mejorar la calidad de nuestros productos y por ende nuestra economía.



El petróleo y la ruta al desarrollo

Gustavo Solórzano

Catedrático, Escuela Politécnica del Litoral (Espol)

Desde mediados de 2014, la caída del precio del petróleo está afectando de manera significativa a las arcas fiscales y esto se propaga al resto de la economía. La obra pública de los últimos años generó grandes ganancias para el sector privado produciendo un auge que se esparció por toda la economía, autoalimentándose en un efecto multiplicador. Con la misma lógica, la caída del precio del petróleo provocará la disminución de la inversión pública, revertiendo ese efecto.

A esta última parte algunos analistas la están llamando crisis. Lo que tal vez no se han percatado es que aquella es una consecuencia natural de la anterior, es parte de ella y por lo tanto la crisis no llegó el año 2014, ni tampoco con la subida del precio del petróleo a raíz de la guerra de Irak. No, la crisis viene desde hace 40 años cuando, por ser exportadores de petróleo, se nos olvidó que había más industrias, más mercados y más estrategias de inversión y de desarrollo.

No se puede mantener a un país, no se puede pretender dar un horizonte a 15 millones de personas (ni a las que habían en boom de los años 70) dependiendo del precio internacional



del petróleo, un bien primario, que compran las empresas que quieren maximizar un beneficio y que no les importará cambiar de proveedor si consiguen un menor precio. Un bien en el que no podemos poner valor agregado que nos permita generar fidelidad de marca, porque es un bien homogéneo. Un bien en donde somos un partícipe pequeño y no podemos influir en el mercado.

Tuvimos la suerte de tener el petróleo, no hay que desaprovecharla, puede generar recursos para invertir en otra industria, o puede ser insumo de otra industria nacional, lo que nos permitiría ahorrar costos. Pero nuestra industria no puede ser vender ese petróleo y consumir ese dinero porque además de los problemas

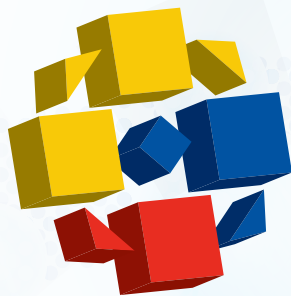
del precio también es un bien no renovable.

No pensemos que la caída del precio del petróleo es una crisis, pensemos que es un recordatorio de una tarea pendiente. Pensemos que si el precio no caía el año pasado sino este, o el siguiente, serían simplemente más años perdidos.

El precio del petróleo bajó y, de acuerdo a los analistas, no se espera que suba en el corto plazo. Pero se aumentó la infraestructura y se mejoró la institucionalidad en el país, se lo debe aprovechar. Se debe buscar el desarrollo basado en la generación de ideas para producir.

Debemos empezarlo nosotros, debemos demostrar que hay muchas oportunidades de negocios en nuestro país y, ahí sí, dejar que la inversión extranjera que quiera venir a sumar lo haga. No podemos seguir como en los últimos 40 años y esperanzarnos en una inversión extranjera que viene a explotar recursos naturales sin dejar transferencia tecnológica, a realizar una producción que es intensiva en recursos naturales y no en mano de obra, peor en mano de obra calificada.

El desarrollo depende de nosotros, de lo que hagamos ahora y hacia el futuro. Es el momento de tomar las riendas de nuestro crecimiento. ⚙️



Sistema Nacional de Información

Información nacional a tu disposición



Acceso libre y democrático a información estadística, geográfica y territorial.

Ingresa a nuestra página web

www.sni.gob.ec

